

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8956** *AGRIDULCE, S.L.*

Don José Ramón Blázquez Muñoz, en su calidad de Presidente del Consejo de Administración de Agridulce, S.L., en virtud de las facultades que le han sido delegadas por el referido Consejo, convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria que se celebrará en la calle Fuensanta, 8, entresuelo dcha., 30001 Murcia, el día 27 de junio de 2013, a las diez horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad, así como el informe de Auditores, correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por los Administradores sociales, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales relativo al régimen de transmisión de las participaciones sociales.

Quinto.- Delegación de facultades.

Queda a disposición de los socios desde este momento, en el domicilio social de la sociedad, el texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos sociales, conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, pudiendo solicitar, asimismo, su envío gratuito.

Asimismo, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de los Auditores de cuentas.

Murcia, 1 de junio de 2013.- El Pte. del Consejo de Administración y Consejero Delegado, José Ramón Blázquez Muñoz.

ID: A130034190-1